

Guatemala, 31 de octubre de 2,017.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

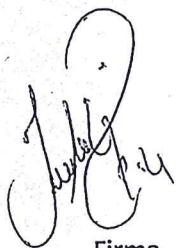
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1291-2,017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 127-A-2,017, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie C número 062.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- Asesorar al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- 2.- Revisar la normativa y la reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- 3.- Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

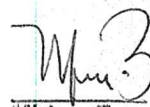
- 1.-Se asesoró jurídicamente al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte en todos aquellos temas que se relacionaron con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- 2.- Se revisó la normativa y la reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- 3.- Se dio seguimiento al tema relacionado con la liquidación de servicio sanitario del Centro Deportivo Campo de Marte.
- 4.- se continuó con la integración de documentos a la base de datos que contiene convenios, normativa y reglamentación vigente relacionada con el Centro Deportivo y Recreativo Campo de Marte y Ministerio de Cultura y Deporte.
- 5.- Se redactaron oficios de llamadas de atención revestidos de certeza jurídica, a los trabajadores que incumplieron con la normativa legal vigente del Centro Deportivo Campo de Marte.
- 6.- Se redactaron actas de acontecimientos ocurridos en las instalaciones del Centro Deportivo y Recreativo Campo de Marte.
- 7.- Se brindó asesoramiento legal en la redacción de Informe Circunstancial en temas específicos al Centro Deportivo Campo de Marte.
- 8.- Se redactó el procedimiento administrativo para la realización del show denominado Luces Campero en el Centro Deportivo Campo de Marte.



Firma

Julio Alberto Perny García

Vo.Bo.



Miriam Zeceña

Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte